

LIBERTAD
IGUALDAD
FRATERNIDAD

SUSCRIPCIÓN

ALCOY-MES 0'75
PROVINCIAS-TRIMESTRE . . . 2'50

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CASA DEL PUEBLO
ALCOY

EL FARO

Organo del Partido Republicano Radical Socialista de Alcoy

Director: J. GISBERT BOTELLA

Número suelto, 15 céntimos

Administrador: J. PEIDRO JORDA

Mantendremos siempre nuestra posición ideológica



Mantener siempre una posición ideológica invariable no es cosa tan fácil como parece a simple vista. Muchos hombres en los cuales los sentimientos ideológicos más puros parecían definitivamente arraigados, claudicaron en la mitad de la jornada. Generalmente, a estas claudicaciones se les sabe dar una solución muy cómoda que equivale a salirse por la tangente. No se dice que claudicaron, sino que evolucionaron. Pues bien, hay quienes desearían ver en nosotros esta evolución hacia campos que, según ellos, son más positivos aunque no tan idealistas.

Convencidos de que triunfaron definitivamente los ideales que sosteníamos, cuando ellos, retrógados de toda la vida, nos consideraron unos ilusos, desearían ahora que moderáramos un tanto nuestros impulsos y nos incorporáramos a esa falange de acomodaticios que con la monarquía eran monárquicos, con la República son republicanos y si mañana viene el comunismo, comunistas.

De sabios es cambiar de ideas, de sueles decir, pero ellos no lo hacen porque son sabios, sino

porque son cucos y por particular conveniencia.

Mucho de esto está ocurriendo ahora dentro de las colectividades españolas, asunto que merece un amplio comentario, que equivalga a una definición categórica de principios y de posiciones. Así evitaremos, por ejemplo que los que hace siete u ocho años nos tildaban de ilusos, de visionarios y hasta de locos, porque arremetimos con valentía y decisión contra el régimen entonces imperante y sobre todo contra la odiosa dictadura de Primo de Rivera, vengan ahora a palmearnos en los hombros como si nada hubiera pasado. Esos señores que nos amenazan hasta con el «boycott» dispuestos a negarnos hasta los medios más elementales de vida, alegando que al combatir aquel estado de cosas combatíamos a España, no tienen derecho ahora a ser nuestros amigos. Nuestro espíritu de transigencia y de tolerancia contra las flaquezas humanas, no puede llegar hasta eso. Ellos en sus posiciones, y nosotros en las nuestras.

Es verdad que la República Española debe ser para todos los españoles, ya que república significa

democracia, libertad, justicia y de ello deben gozar todos los españoles por igual. Pero no podemos ni debemos permitir que aquellos que fueron enemigos acérrimos de la República y que actualmente lo son aunque hipócritamente aparenten lo contrario, quieran aparecer ahora como amigos nuestros, aduciendo que ellos fueron republicanos antes que nosotros, sino que antes no quisieron exteriorizarlo porque no valía la pena. Efectivamente, para ellos no valía la pena, cuando completamente fuera de la órbita de los acontecimientos españoles, a muchas leguas de distancia en el tiempo y en el espacio en cuanto a lo que pasaba en España creyeron y aseguraban que tendríamos rey durante muchos lustros, alegando que en España no había republicanos ni gente capaz de traer la República, acompañando sus palabras con una sonrisa entre despreciativa e irónica. Pero hete aquí que de la noche a la mañana, se produce el hecho, para ellos inesperado, de la proclamación de la República, y entonces, estos buenos señores que nos tildaban de utopistas y hasta de majaderos, quedan perplejos, des-

orientados, sin saber ni qué decir ni qué hacer. Pero pasada la primera sorpresa, pronto reaccionan y se presentan a ser tan republicanos como los que más. Todo ello bien meditado, bien calculado, meticulosamente medido, pues en ellos no hay, como es lógico suponer, la menor aspiración idealista, sino un desenfrenado egoísmo, un morboso deseo de exhibición.

Los republicanos españoles sinceros, por nuestra parte, conservaremos siempre nuestra posición de lucha, pues por encima de todo está el ideal que hemos sustentado desde que tuvimos raciocinio y que es algo que está, tan ligado a nuestros sentimientos, tan dentro de nosotros mismos, que desprendernos de él sería desprendernos de nuestra propia vida. Somos lo que fuimos y creemos que la República a pesar de estar ya definitivamente consolidada, no debe dar mucha beligerancia a los que, hasta ayer, fueron sus enemigos y que hoy actúan en las tinieblas por ser incapaces de dar la cara como la dieron siempre los republicanos frente a la monarquía.

A. DELGADO MOLINA

Grandiosa temporada de verano Muchísimos modelos a todos los precios

COMPRE SIEMPRE SUS CALZADOS EN:

“LA PILARICA”

Son los mejores por el menos dinero posible

¡¡Cada día vendemos más, y eso por algo será!!

Rafael Molina Alcazar.—ALCOY

Casas filiales en Murcia y Valencia

:-: :-: :-:

Teléfono, número 309

Datos para la historia

— :- —

Para aclarar algunas dudas y que cada palo aguante su vela, reproducimos a continuación el acuerdo tomado por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día nueve de marzo del corriente año, que textualmente dice así:

«HOSPITAL.—Se dió lectura de un escrito de la Comisión de Beneficencia en el que se propone, siendo el sentir de la República enaltecer el nombre de todos aquellos que se distinguieron en la defensa de los ideales que constituyen el ser de esta forma de Gobierno y que se sacrificaron en aras del bien de sus semejantes a cuyo fin dedicaron todos sus esfuerzos científicos, se sustituyen los anticuados nombres disconformes con el laicismo del Estado, con los siguientes:

Departamento de hombres. Don Agustín Oliver.

Departamento de mujeres. Doña Petronila de Oliver.

Sala de Cirujía de mujeres. Doctor Rubio.

Sala de Medicina de mujeres. Doctor Cajal.

Sala de Medicina de mujeres. Doctor Vera.

Sala de Cirujía de hombres. Doctor Sanmartín.

Sala de Medicina de hombres. Doctor Gómez Ferrer.

Sala de Medicina de hombres. Doctor Ferrán.

Sala militar. Doctor Pagés.

Sala militar. Doctor Ulla.

Usa de la palabra el señor Miralles Bolufer para ampliar la proposición en el sentido de que se

supriman los toques de campana y de que sean retirados los Cristos de las Salas de enfermos que no hacen ninguna falta.

Habla a continuación el señor Andrés Vicent, diciendo que hace unos pocos días se le ha denunciado que las Hermanas del Hospital ejercen coacción sobre los enfermos, preguntándoles que caso de fallecer si se les ha de enterrar católicamente o no. Lo tenga en cuenta el señor Miralles para evitarlo.

Se aprueba la proposición de la Comisión de Beneficencia con las ampliaciones formuladas y con el voto en contra del señor Laporta Boronat.»

ASISTENCIA A LA SESION DE SEÑORES CONCEJALES

El señor Alcalde accidental que presidió, don Francisco Jardá Silvestre, y los concejales señores: Miralles Bolufer, Botella Asensi, Payá Terol, Reig Pastor, Peidro Reig, Satorre Abad, Pérez Santonja, Rodes Zaragoza, Verdú Sempere, Escriche Todolí, Sempere Gisbert, Payá Blanes, Durá Llopis, Andrés Vicent, Laporta Boronat, Guarinos Calatayud, Mira Pérez, Abad Grau, Henández Pastor, Pastor Aracil, Gisbert Botella y Pascual Balaguer.

El acuerdo transcrito se aprobó por unanimidad en la sesión siguiente o sea la del 16 de Marzo, dando su conformidad los no asistentes a la anterior y que asistieron a esta: don Gregorio Ridaura Pascual, don Francisco Gisbert Brutinel, don José Blanes Mollá, don Ricardo Miralles Pastor y don Santiago Gadea Pló.

Los que se sientan arrepentidos que confiesen y comulguen sus pecados y hasta se les puede permitir que luzcan en su solapa la cruz que llevan escondida.

EDICTOS

— :- —

Don Enrique García Mataix, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Alcoy.

HAGO SABER: Que en el Boletín Oficial de la provincia número 138 correspondiente al día 23 de Junio del pasado año 1931 se inserta una circular del Excmo. señor Gobernador Civil, cuyo tenor literal es como sigue:

«Puesto en vigor con carácter obligatorio el Reglamento para el reconocimiento y prueba de los aparatos y recipientes que contienen fluidos a presión, aprobado por Real Decreto del Ministerio de Economía Nacional de 21 de Noviembre de 1929 publicado en la Gaceta de Madrid de 24 de Enero de 1930, se hace presente a los señores Alcaldes de las poblaciones de esta provincia en cuyos términos municipales respectivos existen industriales que tengan instaladas o pretendan instalar calderas de vapor y demás aparatos y recipientes que contengan fluidos a presión, deben interesar de aquellos, que con toda urgencia formen una relación de los aparatos de tal clase que tengan instalados en sus industrias y a los cuales hace referencia el citado Reglamento, cuyas

relaciones se servirán remitir esas Alcaldía a este Gobierno Civil o directamente a la Jefatura Industrial de la provincia, sita en esta capital calle de San Fernando número 61, bajo, derecha.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a quienes pueda afectar la circular transcrita, debiendo recordar que la misma fué reproducida por edicto de esta Alcaldía en 26 de Junio del pasado año; y como quiera que son varios los industriales que no han facilitado nota de las calderas de vapor y demás aparatos y recipientes que contengan fluido a presión, se les requiere de nuevo, para que en el improrrogable plazo de diez días presenten en esta Alcaldía los datos reclamados en la circular transcrita, evitándose con ello las sanciones que podrían incurrir, caso de dejar incumplido el servicio que se les interesa.

Alcoy, 27 de Junio de 1932.

Enrique García Mataix

CACHARRERIA

— DE —

VICENTE BLEDA

Pintor Casanova, 3-5

Objetos, económicos, de todas clases, para el servicio doméstico. Garantía y solidez. Unica casa que vende barato y bueno.

¿Nuevas orientaciones en la C. N. T.?

Un importante manifiesto de un grupo sindicalista

Con el título de «Una rectificación y una orientación. Responsabilidad histórica de la Confederación Nacional del Trabajo», se ha publicado en Barcelona un manifiesto dirigido a los trabajadores y ciudadanos todos, firmado por prestigiosos obreros. He aquí algunos párrafos:

«¿Han sido, pues, prácticamente apolíticas las masas que han nutrido la C. N. T.? Nosotros no lo negamos de una manera rotunda. Lo que ha ocurrido ha sido que por incomprensión, una minoría quiso convertir el hecho de que en el organismo obrero caben todos los trabajadores, sean cuales fueren sus tendencias políticas, sociales y religiosas, en una posición política negativa: la posibilidad de la no política. No se ha querido caer en la cuenta de que siendo la política una realidad viva, los hombres que integran los Sindicatos obreros han de aportar a éstos, forzosamente, su parte alcuota de sentido político. La misma minoría que propugna la implantación del comunismo libertario, ¿qué es sino la impulsora de un movimiento político?»

En estos precisos momentos de alta tensión de la política española, ¿qué opina ese organismo obrero?, ¿cuál es su posición? ¿cuáles son las sugerencias que la C. N. T. ha hecho públicas para la mejor estructuración del problema social?

Nada. La C. N. T., como organismo social, no dice nada. No opina nada. Si opina algo, es para decir que todos estos problemas no le interesan y que sólo tiene interés para ella la revolución social. Así, sin más ni más, dos palabras, «revolución social», tras de las cuales hay otras dos, «comunismo libertario», sin que a estas fechas hayan podido vencer a nadie de su significación concreta. Se contesta también con protestas sin sentido, con huelgas incomprensibles y con revoluciones inarticuladas.

Nosotros, los firmantes de este manifiesto, antiguos militantes de la Confederación Nacional del

Trabajo, hemos estado esperando pacientemente una rectificación de procedimientos más comprensible y serena que pusiera en el primer plano de las fuerzas políticas sociales a ese organismo obrero. Desgraciadamente, tememos que no vendrá, y hemos optado por no callar más tiempo. Todavía pueden los actuales dirigentes de la C. N. T. rectificar su táctica suicida. Si no nuestro consejo, convéznalos de ello el cansancio de los mismos trabajadores ante la revuelta sin ton ni son. Estas actitudes casi tradicionales podrían tener eficacia durante la Monarquía, y no por ellas en sí, sino por el mismo desprestigio del desaparecido régimen, que hacía que la opinión pública las viera con cierta simpatía. La misma simpatía con que las ven las fuerzas monárquicas y reaccionarias, que, sin dejar cada día de conquistar posiciones, esperan el momento oportuno de adueñarse del Poder. Hoy no; hoy no se puede olvidar que en España existe un régimen que se dió la inmensa mayoría de los españoles, incluso los mismos trabajadores de la C. N. T.—régimen del que no han perdido aún las esperanzas—, y es impopular y suicida toda acción que no tienda a impulsarlo no con posiciones negativas, sino con orientaciones y realizaciones concretas de orden político y social más avanzadas, articuladas en una posición disciplinada y responsable.»

Al final del manifiesto se dice: «Repetimos que aun es tiempo, y esperamos que nuestras palabras no caigan en el vacío. Hagamos porque el espíritu renovador y de inquietud social que parecía informar los primeros días de la República vuelva a renacer, evitando que las fuerzas reaccionaran terreno; establezcamos para ello contacto con las verdaderas fuerzas políticas y proletarias de izquierda, disciplinándonos y responsabilizándonos, para que entonces podamos estar seguros no de la imposible vuelta de las fuerzas fascistas, sino de la consecución de todos los postulados socialistas más avanzados.»

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Repoblación forestal.

SUCURSALES:

ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLÓN: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENNA: Paseo de Chapí, 30

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Lo copiado revela un alto sentido del momento que vive la sociedad española, y los obreros que firman el aludido manifiesto se dan perfecta cuenta de la realidad.

Separados doctrinalmente del ideario y práctica sindicalistas, vemos en el manifiesto del que acabamos de copiar los párrafos más interesantes, una posible aproximación para la consecución de aquello que nos es común como hombres netamente izquierdistas.

Y si el sindicato único aprende la soberana lección que le dan obreros de una conciencia sin mácula, ya pueden prepararse las derechas cerriles, tan abundantes en España, a aceptar por las buenas la honda transformación social que el país necesita bajo el régimen republicano. disipándoseles de las molleras obtusas sus sueños de restauraciones de todo jaez que, aun siendo imposibles, hacen retardar las radicales que propugnamos con tozudería y la división izquierdista, se trocará en unión unas veces y colaboración otras, si el obrerismo de avanzada se deja de quimeras y se agarra a la realidad.

Justicia divina

— : —

Con su voz descomunal y sus gestos groseros machacando a puñetazos del púlpito el barandal; con lenguaje furibundo el pater Buenaventura, que es un cura lo más cura que puede haber en el mundo, erupió la mas de errores, lanzó epítetos muy feos a espiritistas y ateos y a los libres pensadores.

Dios—dijo—nuestro señor castiga a esa mala gente, pues si a veces es clemente es en otras vengador. ¡Oh, dios omnipotente, haga surcar el vacío un rayo y mate al impío pecador impenitente! Tal dijo, y allá en la altura, oyóse un trueno rugiendo mientras un rayo cayendo partió por el eje al cura.

(De «El Motín».)

Los militares que lucharon por la República son los predilectos del pueblo porque son también su garantía.

De «Luz»



Actualidad política**Intervención parlamentaria de Ortega y Gasset**

■ Sr. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Señores diputados: Después de las explicaciones tan cautelosas y prudentes—por ellas le aplaudo—del señor presidente del Consejo de ministros, he de hacer una pequeña ampliación y algunas aclaraciones.

No trado de dar grandes proporciones a este asunto; pero estimo que es peligroso el no darle aquellas que debe tener y el olvidar o disimular el síntoma que en este asunto debemos considerar y sopesar, en cuanto pueda suponer, no ya el peligro, que he dicho antes que no lo tolero, ni lo admito, que no puede haber peligro para la República asentada sobre la soberanía del pueblo; pero sí un incidente que perturba, que desagrada, que contraria y, sobre todo, que puede tener, que tiene, sin duda alguna, un significado. Para saber cuál es este significado bastará que yo haga aquí una síntesis de los discursos que allí se pronunciaron, para que la Cámara pueda fácilmente ver cuál era el sentido de estos discursos, cuál era su intención, no intención oculta en que no podemos penetrar, sino bien expresa y evidente.

Primero habló, como ha dicho el señor presidente del Consejo, el general Caballero, y este señor, en síntesis, vino a decir que venía a hacer un acto de fraternidad con las Academias; que agradecía el homenaje que se le hacía, y añade que el Ejército sólo se debe ocupar de la disciplina, quedar al margen de la política; defiende el compañerismo... Hasta aquí, muy bien. Habla del amor a la patria; pero añade: «El Ejército está descontento y vejado», y da un viva a España, únicamente a España, cuando sabéis que los vivos de ordenanza son ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la República!

Después habló el general Villegas, cuya tendencia no puede menos que preocupar a los que queremos que la República esté defendida por un Ejército republicano y no por un Ejército dependiente de azar y del automatismo de las reformas de Guerra, formado por los que se han querido

quedar y por los que se han querido ir, en realidad no por una selección propicia a formar un Ejército netamente republicano, porque el general Villegas tiene un acentuado matiz de monarquismo, monarquismo que lleva hasta el extremo y el alarde incomprensibles de ostentar aun en su pecho las cruces, las insignias y las condecoraciones con los colores monárquicos, y que lleva en el fajín la corona de la Monarquía signos externos que serán pueriles y triviales, pero que revelan toda una manera de pensar que no ha de incitarnos ciertamente a tener fe en él y en otros jefes y generales que todavía hacen alarde de sus ideas monárquicas. Este Sr. Villegas pronuncia un discurso análogo o parecida tendencia al del general Caballero, y dice: «Pocas cosas he de añadir; suscribo todo lo que se ha dicho antes por el general Caballero. Sí he de manifestar que se me ha dado satisfacción completa en el asunto, totalmente liquidado ya, de que la prensa ha hablado días pasados.» Se refiere, sin duda, a las imputaciones que se le han hecho de monarquismo y de participación en un complot monárquico. Da también el consabido «¡Viva España!» exclusivamente.

Por fin se levanta el general Goded, el cual dice: «No tengo mando directo; pero, a ruego de los aquí congregados, hablo diciendo que hasta hoy he sido un favorecido de la suerte, y que los compañeros que aquí se han reunido hoy, lo mismo los que ostentan igual grado que yo que los que se han quedado atrás, son todos igualmente compañeros. Hay que hacer—añade—que el Ejército se eleve en su espíritu, que no se amilane su espíritu militar. Y para terminar—dice—voy a dar un viva únicamente.» Es decir, que no sólo lo da, sino que lo subraya, y grita: «¡Viva España!», y cuando el público, un poco suspenso, espera, añade: «Y nada más.» Es decir, que de propósito omite los demás vivos de ordenanza, entre los cuales figura el «¡Viva la República!»

Estos tres discursos, señores—no nos engañemos—, tienen un claro sentido de arenga monárquica dirigida a los militares allí congregados, y eso para mí señala un síntoma grave que se debe corregir, que no se debe velar ni disimular. Por lo mismo que la República no tiene nada que temer de nadie, ni tolera que sobre la soberanía nacional se proyecte la más pequeña sombra de coacción militarista, es indispensable que públicamente, gallardamente, demostrando que no tenemos la menor timidez ante el problema, corriamos esos desmanes y los impidamos, para evitar todo lo que puedan significar de daño para el futuro de la República.

Después de esto ocurre el incidente a que tan cautelosa y discreta alusión, como a él corresponde, ha hecho el señor presidente del Consejo de ministros, incidente que conviene destacar, porque, naturalmente, ha de reflejarse en la responsabilidad y en el concepto de la disciplina de un jefe respetabilísimo, hondamente republicano, noble espíritu, como es el teniente coronel señor Mangada, el cual estaba tranquilamente sin aplaudir, porque no creyó que debía hacerlo viendo la gravedad de aquel acto. Entonces se enfrenta con él el general Goded, y le dice: «¿Por qué no aplaudes tú? Tú no aplaudes porque no eres español.» Por no agravar las cosas, corto aquí el diálogo vivísimo que mantuvo entre el general Goded y el teniente coronel Mangada. Hubo palabras violentas, muchas recriminaciones; pero debo hacer constar aquí que la provocación partió del general Goded, injuriando agravando al teniente coronel Mangada, y diciéndole que no era español, sin duda por sus sentimientos democráticos y republicanos.

Yo no he hablado, señor presidente del Consejo, y me conviene rectificarlo, de que el Ejército sea un fantasma que amenace a la República. Quiero aclarar esto perfectamente; porque en cuantas intervenciones en asuntos militares he tenido en esta Cámara he

proclamado el amor que, como republicano, tengo al Ejército y la necesidad de que lo organicemos con un hondo interés; he hablado de que en tiempos pasados, quizá por no hacer la obra laudable que creo estamos haciendo esta tarde, tratando de esta suerte estos asuntos, antaño, en los tiempos monárquicos, por no hacerlo así, se convertía en un fantasma coactivo el veneno del militarismo, que influía en la política y que a veces la dominaba. Quizá no por su fuerza, puesto que siendo un fantasma no era una fuerza efectiva, sino que obraba sobre la timidez de los Gobiernos. Ni ahora puede ocurrir así, ni ahora es el Ejército lo que era entonces; y no lo es, porque estamos dispuestos a corregirlo, para que quienes no quieran estar dentro del régimen que se ha dado a sí misma España por su voluntad sean eliminados de una manera o de otra, pero que no sea una cosa que va a la deriva, sino regido por una norma y por un eje republicano y sea el primer defensor de la República y de los grandes intereses de la patria.

En este aspecto, no tenemos por qué soportar que esté continuamente rodando en las murmuraciones, en los anuncios de complots, de organizaciones contra la República, que muchos de nosotros sabemos hasta en sus mínimos detalles, y contemplamos con cierta inquietud, al menos con cierto dolor, una a manera de pasividad, que estará fundada en seguridades que como hombres de gobierno tenéis vosotros y que nosotros no podemos tener, pero que a nosotros, que tanto hemos sacrificado y queremos seguir sacrificando por la República, nos produce a veces el vago malestar de que no se está haciendo todo lo que es necesario para que la República no sufra el menoscabo de murmuraciones y de amenazas que, aunque no se realicen, dañan, perturban y disminuyen la autoridad y el prestigio con que se ejerce el Poder. (Aplausos.)

JUICIOS FEMENINOS

Amigo Gisbert: Ahí van estos párrafos de una distinguida señorita oscense. Se han publicado ya en el semanario «Adelante» de aquí, y creo debe reproducirlos EL FARO como homenaje de simpatía a la mujer moderna de esta noble tierra aragonesa, tumba de los Mártires y cuna de la República.

J. V.

Huesca.

CATALUÑA

Todos con el mismo tema. «Partidarios de la no aprobación del Estatuto Catalán; pero nadie expone con claridad y con objeciones concretas el por qué de esa negación de su libertad al pueblo trabajador. Parece como que sienten miedo a dar ideas sobre el particular, o bien que carecen de fundamentos básicos para tomar tal determinación. A este problema de gran trascendencia se le reviste de unas dificultades que en realidad no deben existir, ya que el principio pristino de toda democracia es: LIBERTAD. En el caso presente brilla por su ausencia.

Bien que, al conceder tales deseos autonómicos a los pueblos que se consideren capaces de afrontarla, se tenga en consideración el no esquilmarse en su vida evolutiva la de aquéllos otros, que, no la pretendan por razones de fudole particular en cada pueblo; pero no hagamos el papel del perpetuo polemista, colocándose en la oposición por dar pábulo al instinto de controversista profesional; porque los momentos que atravesamos son de máxima importancia para los problemas sociales que se acrecen instantáneamente, y no debemos por tanto supeditarnos a girar alrededor de un sí o de un no... de un hagamos pero... o un no debe hacerse porque... todas estas ambigüedades, no deben admitirse en una *república de trabajadores*; entre otras cosas, principalmente, porque ello es un tira y afloja de una cuerda débil que puede romperse y producir su rotura un estado caótico, que bien podía redundar en pro de la revolución comenzada el 14 de abril

de 1931, que ruga desde el 15 del mismo mes y año en todo suelo español, esperando su continuación, que quedó paralizada, debido al narcótico que le infiltraron los hombres dirigentes de aquella época.

BOTELLA

¿Por qué se falseó la obra valiente que el pueblo realizaba; por qué los señores que ostentaban la bandera del movimiento revolucionario menguaron en su actitud la energía, recogiendo las velas del barco que piloteaban?

Porque los prejuicios de que viven salieron de sus guaridas, para hacer de aquellos hombres unos malabaristas y por ende malos y sucios.

Para comprender el alcance de lo expuesto no hay más que examinar todas las Asambleas, reuniones y cuantos actos se celebran públicos y privados entre los diferentes partidos e ideales; y observaremos que todos se desenvuelven tratando asuntos pueriles y cuando llegan a tratar de los problemas latentes y capitales de la España que nace todos vuelven la espalda. Examinada la última Asamblea del partido R. R. S. celebrada en Santander a la que han asistido, con toda la *pompa que requieren*, los señores Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz, comprobamos que toda ella ha girado en torno a la postura que debía tomarse sobre si Galarza — nulidad completa — debía ser o no expulsado del mentado partido, y estos dos grandes cerebros, Ministros del Gobierno actual, no sólo han dado sus votos en pro, sino que manifiestan con toda solemnidad la readmisión del referido Galarza, ordenando como emperadores la firme expulsión de los señores Botella, Ortega y Gasset, etc. etc., que han sabido mantenerse en el mismo puesto que optaron desde el comienzo del ideal trazado en el partido que representan, olvidándose de todos aquellos problemas de trascendencia para la nación española.

Pongan punto final a esta política de controversia dando al César lo que es de él y... etc., que ello llevará al pueblo ibérico un poco más de confianza y de...

Rafaela GONZALEZ

Mitin radical socialista en Alicante

El pasado domingo se celebró, en el Monumental Cinema de Alicante, un grandioso acto público organizado por el P. R. R. S. de Alicante.

Hicieron uso de la palabra nuestros queridísimos correligionarios don Eduardo Ortega y Gasset y don Juan Botella Asensi.

El amplio y magnífico local estaba completamente ocupado por una multitud donde se distinguía el elemento obrero.

La presencia de los oradores fué recibida con una gran ovación y vivas a los diputados honrados que votaron contra las deportaciones.

En otra ocasión hemos dicho que estos discursos, por la trascendencia política que encierran, debieran recogerse taquígraficamente; pues, la más exaltada fantasía resulta pálida para dar colorido y realidad al éxito obtenido por estos dos hombres representativos de la verdadera izquierda republicana.

El consecuente luchador republicano señor Ortega y Gasset pronunció un discurso lleno de sana rebeldía. Analizó la obra gubernamental, desapasionadamente pero con enérgicos párrafos puso de relieve los desaciertos que esta encierra.

Fuó ovacionadísimo.

Con idéntica muestra de agrado fué acogida la presencia en la tribuna del diputado alicantino señor Botella Asensi

Su discurso fué una explicación clara, diáfana, de verdadero maestro que se convierte al mismo tiempo, en intérprete de la voluntad del pueblo. Razonó, como siempre, con su dialéctica formidable el proceso político que ha dado por resultado la expulsión de la minoría parlamentaria del señor Ortega y Gasset y suya.

La segunda parte de su discurso fué un diálogo con el pueblo alicantino; pues éste ansioso de conocer y saber las causas que motivan la parálisis revolucionaria del Gobierno actual, interrumpió con interesantes preguntas al orador, y con la rapidez de su gran habilidad de polemista las iba contestando, todas, entre las

ovaciones de la numerosa concurrencia

Será inútil ocultar por más tiempo el error fundamental en que han incurrido las izquierdas españolas al no hacer, desde el poder, la gran transformación social que los tiempos modernos exigen. El pueblo con su certero instinto sabe que no puede detenerse, el cambio de régimen, en los efectos escenográficos de una trasmutación teatral. Los errores del gobierno no son imputables al régimen pero los sostenedores de éste deben impedir que la revolución quede reducida a cuatro reformas insustanciales sin beneficio alguno para el pueblo trabajador.

Por ser este el sentido de la posición política, que han adoptado los señores Ortega y Gasset y Botella Asensi, son aplaudidos por el pueblo español y muy especialmente en esta provincia que tan enorme tributo prestó a la revolución de diciembre.

—o—

Por la tarde se celebró una reunión en el Centro R. R. S. del distrito 6.º al que concurrieron numerosísimos y prestigiosos correligionarios de los pueblos de esta provincia.

En esta breve y democrática reunión se puso de relieve la decidida actitud del partido a luchar por el engrandecimiento de este; ajeno por completo a todo personalismo, pero decidido a que triunfen plenamente los principios de nuestro Ideario.

No nos extraña a nosotros, que tenemos desde hace ya tiempo hecho un estudio psicológico del clericalismo y de la Iglesia católica, que los curas prohiban desde su púlpito, leer la prensa democrática y de matiz izquierdista, porque vosotros los clericales (y no es de ahora, ha sido de siempre) no queréis que nadie lea la prensa impía que es la que instruye, la que educa y hace ver el camino tortuoso que recorre la Iglesia y las inmundidades, los robos y los crímenes que cometéis al amparo de Cristo Rey.



Sombrerería y Gorrería
JOSE REIG

Plaza del Maestro Jordá, 2

ULTIMAS NOVEDADES
en sombreros de fieltro para caballero
Elegantes y bonitos
modelos en gorras

No compre sin antes visitar la
:- Casa REIG :-
donde encontrará lo más nuevo
y se ahorrará algunas
:- pesetas :-

“LA DALIA”
Confecciones y Novedades

La tienda más preferida por el público alcoyano
por ser la que más barato vende
y mejores artículos presenta

Pintor Casanova, 16 y 18

ALCOY

Derecho y deber

Uno de los tópicos más usuales en boca de la dorada vulgaridad es este: «Al pueblo se le ha hablado con exceso de sus derechos; pero demasiado poco de sus deberes». Conviene destruir esa trivialidad. El deber, por sí solo, no existe. No hay más que derechos. El deber es la limitación de un derecho o la negación de una posible actividad. En todos los códigos morales y religiosos se anuncia por fórmulas negativas. Así en la ley mosaica: «No tendrás dioses ajenos delante de mí. No adorarás imágenes. No matarás. No hurtarás. No cometerás adulterio». El deber, relativamente al derecho, viene a ser lo mismo que el frío respecto al calor, o la obscuridad respecto a la luz. Una relatividad o una inexistencia. Un concepto negativo. No se concibe el deber sin la presuposición del derecho.

Pero aun considerando el deber como limitación de derecho en un aspecto particular, en realidad lo que con ello se afirma es el derecho general, para garantizarlo contra la agresión de sus enemigos. El derecho, al convertirse de potencia en acto, instaura un sistema complejo de actividades, que pudieran chocar unas con otras si no se las ordenara y regulara. Combinación de fuerzas contrípetas y centrifugas que necesita inscribirse en una concentración de órbitas planetarias en torno al sol de la ciudad, hogar de convivencia humana.

Y ¿sabéis cual es el primero de los deberes? Exigir el cumplimiento del propio derecho.

Ciertos moralistas miopes suelen afirmar: «Si todos cumplieren su deber, la sociedad sería perfecta». Fórmula equívoca y parcial, que parece hecha para un pueblo de esclavos. La verdadera fórmula es esta: «Cuando todos exijan el cum-

plimiento de su derecho, la sociedad habrá llegado a su máxima expresión».

El hombre que renuncia a un derecho o consiente su explotación, atenta contra el derecho de los demás y es culpable de gravísima infracción moral. Establece un precedente peligroso; se somete, como materia inerte, al servicio de la fuerza usurpadora contra el derecho individual y, por lo tanto, contra la integridad social.

Es imposible calcular la trascendencia de la renuncia de un derecho como irradiación de pernicioso ejemplo en el cuerpo social. De ello ha podido inducirse la inferioridad colectiva del pueblo y su incapacidad para la propia soberanía, y, por lo tanto la inferioridad colectiva para regirlo, sustituyendo su ausente voluntad. Y las minorías selectas que no han renunciado al ejercicio de su albedrío, se han visto arrastradas por aquella abdicación, sufriendo la pérdida

de sus derechos por la hipertrofia morbosa de aquella servidumbre.

El primer deber es la libertad. Sin ella no pueden existir derechos, ni, por tanto, deberes que son su resonancia en la espiritualidad ajena.

- o -

Pero la conciencia del propio derecho se inicia, como una flor del espíritu, en los individuos excepcionales o en las minorías selectas. Las multitudes, por sí solas, no perciben más que el deber de su aportación mecánica. La superioridad de un pueblo se revela por la extensión del sentimiento de derecho en la masa social, por la infusión de una voluntad de soberanía en la colectividad.

El hombre, desde que empieza a formar su espíritu, está solicitado por dos fuerzas que se lo disputan: una de ellas es la asimilación, que quiere adaptarlo al medio, rendirlo al gesto tradicional como a un deber incontrastado. Como los carneros de Panurgo, el hombre sometido a esa fuerza salta los vallados tras el carne o conductor, y no se detiene a interrogarse sobre la causa y el fin de ese acto exclusivamente maquinal.

La fuerza que se opone a aquella es la disimilación. Ella induce al hombre a acomodar su gesto y su acción a su pensamiento y a su ideal, a sonar por sí mismo, esto es, a ser «persona», nota original y autónoma en la comunidad. Así se origina la transformación salvadora de la colmena o del redil en ciudad.

Esa lucha de la persona con el medio es el manantial en que las naciones absorben el secreto de su propia superación; el salto libertador sobre la obscura fuerza de los orígenes. Si la palabra religión tiene un sentido emitológico de «religación» con la masa, aquel impulso disimulador es el que infunde en los hombres el concepto de su personalidad emancipada; o sea, de su «desligación».

Y el viejo deber sin contraste, encorvamiento de espaldas bajo el látigo ancestral, se torna ordenación voluntaria, sistema de derechos entrelazados en una alianza armónica de libertades.

Gabriel ALOMAR

GARAGE ALAMEDA

JATIVA

AGENCIA OFICIAL **Ford**

Venta de COCHES y CAMIONES al contado
y a DOS AÑOS crédito.

Entregas inmediatas

Estos mismos camiones pueden ser transformados para cargas de 2 y 3 toneladas, mediante extensión del chasis y la aplicación de dos ruedas, formando un Camión de 6 ruedas.

Stock general de sus piezas de recambio
ACCESORIOS para toda clase de automóviles y camiones.

DEPÓSITO DE GASOLINA Y GRASAS

Taller de reparaciones con aparatos «Vilson»

E. DE SELGA

TELEGRAMAS «GARAMBDA»

TELÉFONO NUM. 35



FRANCISCO TEROL

Isabel la Católica, 1

Teléfono, 218



religiosas, un peligro para el nuevo régimen.

Digo en especial el Sr. Botella Asensi, porque fué él el que en una valiente y justa intervención obligó al Gobierno a decretar la expulsión de esta gentuza, que no ha hecho más durante su «brillante» reinado (valga la frase) en España, que ensangrentar la historia de ésta con la fatídica Inquisición.

Si las personas recapacitaran y recordaran los ignominiosos atropellos de que han sido víctimas desde el venerable anciano, hasta la honesta doncella, no tardarían en poner una barrera infranqueable a toda la «Araña Negra» que está muy lejos de sentir los pesares que azotan a la humanidad y de seguir la ruta que les señaló. Aquel que renunciando a todos los placeres materiales, se consagró en cuerpo y alma a sacrificar su vida por los demás sin más ambición que el goce de hacer bien.

Los que se creen católicos llevan unas cruces colgadas del pecho para demostrar que lo son. ¿No les parece ridículo y absurdo el llevar esa insignia, y más a la vista, siendo así que no son capaces de hacer ni el más insignificante sacrificio en provecho de los demás? ¿No ven que lo único que hacen es demostrar que son seres

sin un átomo de sentido humanitario, ya que ese emblema se ha empleado para los actos más crueles, no porque fué el signo Cristo, muy al contrario, sino porque desde entonces hasta estos días se le ha empleado, como ya digo antes, para encubrir las bajas pasiones?

¿Podrá verae abominación más grande que la de ir a la Iglesia a pedir que las armas de una nación queden victoriosas sobre las de otra, y si resultó así darle las gracias por su ayuda?

De modo, que ellos, los cavernícolas, creen que aquel que quiso redimirnos de los pecados, les va a prestar una ayuda, atribuyéndole un poder sobrenatural del que realmente carece, para exterminar, destrozarse, aniquilar a sus propios hermanos, «Infames», ¡hienas!

Es para este fin y otros similares el que adopten ese noble símbolo, desposeyéndole de su verdadero significado

¿Hasta cuándo vamos a permitir tan descabellado atropello?

Si de otra forma hubiera entrado la República en España, otra también hubiera sido la libertad de los religiosos en ésta.

Pero ¡ay! que el pueblo observa y espera impaciente el resultado de las Cortes y en caso de que se le defraude de sus justas aspiraciones, sabrá vengar duramente la traición de que ya va siendo objeto.

¿No ven los beatos papistas que los gobernantes están a su favor? Prueba de ello, es que aquí en Alcoy, por no ir más lejos, están permitiendo ciertas reuniones en un local de la calle Dos de Mayo, que de ser a la inversa la política del país, ya haría tiempo que estaría sellado por orden de las... autoridades. (¿Lo sabe el señor Alcalde?)

F. L. I.

Ciudad, junio, 1932.

Contra el dolor de cabeza pedid

SELLO FARO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Colaboración proletaria

Ya es hora
de que callen

Por todas partes, los llamados cavernícolas no hacen más que protestar de una coacción por parte de los elementos de la iz-

quierda que están muy lejos de sufrir, ya que es bien sabido que en nada se les ha molestado, sino que solamente se ha empezado, sin llegar a tal, a poner las cosas en su sitio. En cuanto a los «jesuitas», creo que el Gobierno, mejor dicho, las Cortes, y en especial el gran diputado por ésta señor Botella Asensi, los expulsaron muy justamente, ya que constituían, lo mismo que las órdenes



Exige la moral administrativa de los socialistas la publicación de las cuentas habidas en las Colonias Escolares del año anterior.

Si se trata de una nueva habilidad de los que redactan «Orientación» para impedir que los niños puedan vernear este año, nos parece muy bien; pero si se trata de lanzar una nueva insidia, por aquello de calumnia que algo queda... nos parece una villanía.

Las cuentas de las Colonias Escolares han estado, estuvieron y están a disposición de todo ciudadano, en Contaduría municipal. Los concejales socialistas las aprobaron; y, la moral administrativa exige que quien fué administrador de las mismas rinda públicamente cuentas de su gestión económica y moral.

Esperamos que el concejal socialista Sr. Payá Tero, se dará perfecta cuenta, de las cuentas que exigen sus correligionarios, y nos evitará a nosotros el doloroso deber de ciertas explicaciones.

Panorama grotesco de la política local

— : : —

Muy pocas palabras, querido director, y con ellas voy a permitirte extender ante vuestros ojos el grotesco panorama de la política local; pero habéis de permitirme que a manera de exordio, o prólogo mejor dicho, os espete a boca de jarro cosas que le han acontecido a este amigo vuestro en la distraída y confiada capital de la República.

Para nadie es un secreto que fué decidido propósito mío buscar el eficaz apoyo del Largo Caballero para que éste incluyera entre los Delegados de Trabajo al satírico *Aldabón*. Pero ¡oh santa y laica memoria de los sellos de treinta céntimos! ¡Oh venerable recuerdo del viejo Iglesias! Cuando Largo oyó el nombre de *Aldabón*, se perdió todo, y me pareció oír sonar, a un mismo tiempo, todos los timbres del Ministerio, y unos viejos camaradas me invitaron, socialísticamente, a marchar de aquel lugar. ¡Nada, que no quieren oír ni su nombre!

Y poco después, en la misma calle de Alcalá, muy cerca de «Negrescos», hablaba con los negros diputados radicales de esta provincia, que ansiosos de meter la cabeza, por alguna parte, lo están intentando, y siguen aun con el intento, de aprovechar la ocasión del pedrisco.

Y como cada cual tira el agua a su molino, ellos pretenden justifi-

car sus actas de diputados así; pero lo difícil es conseguir una indemnización por los perjuicios causados y lo detestable es pretender vanaglorias políticas a base de la miseria y desgracia de unos pueblos. Los negros pueden tener sus legítimas aspiraciones, lo que va les será un poco difícil es cambiar de color, como cambian de residencia. Allá ellos.

¡Hemenciosos! que la suerte os proteja. Y por la calle de Alcalá Estación de Atocha, Alcoy.

Y aquí me tiene otra vez. Dispuesto a proseguir mi tarea, que por blanda o dura que sea sabe usted que acepto de muy buen gusto.

Según, pues, mis últimas confidencias políticas esta próxima semana, si su trabajo se lo permite, llegará a esta ciudad el joven Gobernador civil de la provincia don José Echevarría.

Según dicen, los que se llaman enterados, el ilustre galleguito viene a ésta, no con los libros bajo el brazo para practicar exámenes en el Instituto, como su paisano el gallego diputado, sino para solucionar el conflicto político de las minorías que integran nuestro Ayuntamiento.

Pero, ¡por los clavos de mis zapatos viejos! ¡Qué conflicto político puede haber aquí! ¿Y si lo hay, que solución puede hallarse que no sea una perogrullada?

Que las minorías quieren volver. Pues que vuelvan. Que no quieren volver, pues que no vuelvan.

Es que puede concebirse más respeto a la libertad individual y

colectiva. ¿Pero es que se creen imprescindibles esos ediles? Lo que no se puede concebir es que tantos hombres se dedique a hacer el asno. Bien está que lo haga uno o dos a lo sumo; pero veinte y tantos; vaya hombres... ni que estuviéramos en «Negrescos».

En política las cosas son como son y hay que medir muy despacio el camino que se recorre, que nunca se va tan lejos cuando no se sabe dónde se va. Toda actitud política debe tener una finalidad. La retirada de una minoría la tiene, y muy especial. Lo que no puede hacerse es iniciar la retirada sin saber que pito tocar; y mucho menos si la retirada la lleva a efecto una mayoría, un conglomerado que posee votos, más que suficientes, para alcanzar dentro de la legalidad lo que se proponga. Pero es lo cierto que esta unión circunstancial que las derechas conservadoras del republicanismismo *Gregoriano* y clerical han establecido con los socialistas, materialistas y ateos, por mediación de los radicales autonómicos *-lerrrouxistas*, asemeja a un bloque político de trozos de cartón-piedra. Mantiene el barniz de su pintura antiradical-socialista, pero nada más. El bloque de las minorías está vacío. Un soplo, por insignificante que sea, ha de producir su derrumbamiento; de ahí que no tengan fe en la propia posición política que se han coloca-

do, ni condiciones para exigir la responsabilidad de la gestión administrativa según su manera de pensar y sentir.

Que una minoría actúa extraviándose de la línea recta, de ello serán siempre responsables aquellos que están obligados a prestar su concurso para la buena marcha administrativa de la hacienda municipal. Pues quien tiene medios suficientes para dirigir y encauzar esa administración debe hacerlo sin comedias ridículas y trucos desprestigiados que solo sirven, actualmente, para divertir a los cavernícolas monárquicos, que esperan hambrientos satisfacer sus ansias de venganza en los residuos de los partidos repúblicanos.

EGO SUM

Aviso

— : : —

Desde ayer día 1.º de Julio están al cobro las Patentes de Automóviles correspondientes al segundo semestre del actual año en la Recaudación de la Hacienda de esta Zona, finalizando el plazo para proveerse de ellas, sin pago de apremios, el 15 del corriente mes.

IMP. VIUDA DE JULIOPUIG ALCOY

El automóvil del arzobispo

Por ALVARO YUNQUE

La naturaleza ha creado el derecho común, el privilegio el derecho privado. — SAN AMBROSIO.

La opulencia es siempre producto del robo. — SAN JERONIMO.

El rico es un ladrón. — SAN BASILIO.

Es la iniquidad la que creado la propiedad privada. — SAN CLEMENTE.

El rico es un bandido. — SAN CRISOSTOMO.

Más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar el rico en el reino de Dios. — SAN MARCOS

Llegó en auto — un auto propio y de librea — Monseñor, el arzobispo...

(Me acordé de S. Clemente, S. Crisóstomo y S. Marcos. Me acordé de San Jerónimo, S. Ambrosio y S. Basilio.)

Monseñor, el arzobispo, descendió de su automóvil ante espaldas genuflexas de lacayos... (Me acordé de San Jerónimo, S. Ambrosio y S. Basilio. Me acordé de S. Clemente, S. Crisóstomo y S. Marcos.)